



PREINSCRIPCIÓN

Primera fase:
del 10 de marzo al 22 de abril
Segunda fase:
Del 1 al 26 de junio
Tercera fase:
Del 22 julio al 6 de septiembre

<https://preinscripcionmaster.um.es>



MÁSTER EN BIODERECHO: DERECHO, ÉTICA Y CIENCIA

CURSO 2022/2023

MATRÍCULA: <https://automatricula.um.es>

Qué es el Bioderecho

La ciencia ha experimentado un avance de grandes proporciones. Genética, medicina y nuevas tecnologías han revolucionado la realidad humana. La revolución digital y la ambiental, en un contexto de cambio climático, obligan a considerar el origen de la vida, el control de la muerte, el valor de la autonomía personal, la ingeniería genética, los avances en materia de salud, el derecho a la intimidad, el impacto de la actividad humana en los ecosistemas, la globalización y sus efectos o la responsabilidad con las generaciones futuras, son solo algunos ejemplos de los importantes retos que encuentra la humanidad y que precisan de un nuevo método de estudio y de trabajo que aporta el Bioderecho que se interroga sobre los

límites éticos y jurídicos de todo lo técnicamente posible, y que se define como nueva forma de afrontar la búsqueda de solución a los conflictos y dilemas éticos contemporáneos desde el compromiso interdisciplinar y mediante el trabajo en equipo; *utilizando planteamientos éticos asumibles por la sociedad, con el aval de la ciencia y bajo el marco de los Derechos Humanos*. Estos estudios responden a la creciente demanda de profesionales con formación interdisciplinar y conocimientos avanzados en una materia en expansión, que mejora el desempeño de la actividad profesional y de amplia proyección laboral en organismos y empresas necesitadas de especialistas capaces de afrontar y resolver estas cuestiones.

Estudios oficiales

El Máster en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia, tiene como objetivos prioritarios proporcionar una visión global e integradora de la ética aplicada a las ciencias de la vida y sus implicaciones jurídicas, así como conseguir una formación interdisciplinar en el tratamiento jurídico de los distintos problemas, sean filosóficos, médicos, científicos, medio ambientales o derivados de la aplicación de las nuevas tecnologías.

La actividad docente se ha diseñado de forma específica para **facilitar** que se pueda cursar el Máster **haciéndolo compatible con el desarrollo de otras actividades**.

Para ello, se ha establecido un **número de sesiones semanales reducido** concentradas de noviembre a marzo.

Coordinadora del Máster en Bioderecho:
Blanca Soro Mateo
E-mail: blancasm@um.es
Tlf. +34 868 88 4212

MÁSTER EN BIODERECHO: DERECHO, ÉTICA Y CIENCIA

(60 ECTS)

Asignaturas del Primer Cuatrimestre

- Bioderecho y bioética
- Los derechos humanos como marco de la bioética y el bioderecho
- Ética en la investigación
- Bioderecho ambiental y calidad de vida
- Bioderecho y gobernanza de la salud global
- Ética y derecho sanitario en la relación clínica
- Bioderecho, salud y final de la vida

Asignaturas del Segundo Cuatrimestre

- Avances biotecnológicos y ser humano
- Bioderecho del inicio de la vida
- Biotecnología y bioderecho en el contexto de la ética multicultural
- Bioderecho, tecnología y salud
- Retos ético-jurídicos de los productos de consumo humano
- Trabajo Fin de Máster